



Resolución Administrativa

N° 223-2021 ANA-AAA.JZ-ALA.MBP

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

La Unión, 03 de agosto de 2021

VISTO:

CUT	100925-2021	Fecha	28 de junio de 2021
Nombre solicitante	EYDA MARÍA ANTÓN MORALES		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0022-2005 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP		
Titular	IPANAQUE IMAN, VICENTE		

De conformidad con el Informe Técnico N° 054-2021-ANA-AAA.JZ-ALA.MBP/MAJ, que describe las características técnicas del derecho primigenio y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT: 100925-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0022-2005 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP, de fecha 07/01/2005, otorgada a favor de IPANAQUE IMAN, VICENTE, respecto a la unidad operativa Cod: 61891, AZULDI. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: EYDA MARÍA ANTÓN MORALES con DNI 03699227, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 61891, AZULDI		
Área (ha)	Total	0.56370	Bajo riego 0.56370
Ubicación Política	Dpto.	Piura	
	Prov.	Sechura	
	Dist.	Bernal	
Ambito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA	
	ALA	MEDIO Y BAJO PIURA	
Org. de Usuarios	Junta	Medio y Bajo Piura	
	Comisión	Chato	
Bloque Riego	PMBP-05-B70 SAN RICARDO-HITO-LA DEFENSA		
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 533962.0105 / Norte: 9399225.7003		

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río PIURA
-------------	------------------------





Resolución Administrativa

N° 223-2021 ANA-AAA.JZ-ALA.MBP

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Volumen asignado	9638.67000(m ³ /año)
------------------	---------------------------------

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA MEDIO Y BAJO PIURA
[Firma]
Ing^o Elizar Asunción Pérez Encalada
ADMINISTRADOR LOCAL DEL AGUA